

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8460.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Lunes 3 de Junio de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8

Alarma infundada

Como era de temer, y sucede en casos semejantes, al tenerse noticia de algunos casos de gripe en esta capital, se ha producido cierta alarma entre el público, que se hallaba impresionado y predispuesto a ella por la relación de las muchas invasiones de dicha epidemia ocurridas últimamente en Madrid, Barcelona y otras capitales de la península.

Sin embargo no hay motivo para alarmarse pues ni los casos ocurridos hasta el presente en esta ciudad son suficientes para que la enfermedad de que se trata pueda calificarse de epidémica; ni en el caso que tomase el carácter de tal, habríamos de considerarnos amenazados de un gran peligro. Hemos visto que en las dos capitales antes nombradas ha habido realmente numerosísimas invasiones pero por fortuna escasas defunciones de la dolencia de que se trata. Por otra parte no es ésta una enfermedad desconocida entre nosotros.

Raros son los años en que no la padecemos con mayor o menor intensidad; de modo que si en el actual llegara a adquirir mayores proporciones, no por eso estaría justificada la alarma. La experiencia nos ha enseñado que las distintas invasiones que de dicha epidemia hemos padecido, no han tenido afortunadamente otras consecuencias que obligar a guardar cama durante algunos días a los atacados que a costa de las molestias consiguientes han podido abandonarlas, en general, si bien es cierto que algunos casos han sido seguidos de defunción o han reproducido en quienes padecieron antiguas dolencias.

No quisiera esto decir que no se hayan de adoptar todas las precauciones y tomar todas las medidas necesarias para evitar en lo posible que los focos hasta ahora conocidos se extiendan y llegue la enfermedad a tomar el carácter epidémico; como también para que si llegase este último caso pudieran los enfermos ser debidamente atendidos. No dudamos que dado el reconocido celo de la Junta Provincial de Sanidad y de las Autoridades, se habrán tomado las precauciones a que nos referimos y seguirán tomándose todas aquellas que el desarrollo de la enfermedad vaya reclamando en lo sucesivo.

Repetimos pues, que no hay motivo para alarmarse.

Nuestros colaboradores

Recuerdos gaditanos

II

Hablar del Monumento de las Cortes de Cádiz, de la atención con que fué mirada la iglesia de San Felipe, antes y después de ser declarada monumento nacional, del solar de las Cortes en San Fernando, y tan sólo otras cosas que he contemplado a mis placer y sirvieron para conmemorar el centenario de las primeras Cortes constitucionales, me llevaría muy lejos de mi designio. Por poco que se me fuera la mano tendría mucha tela que cortar en los vivos y cariñosos recuerdos que Cádiz infiltró en mi alma.

Hoy, como tengo ofrecido, he de ceñirme al catálogo del Museo iconográfico e histórico de las Cortes y sitio de Cádiz, sin que pueda olvidar que pocos años antes de mi salida de la ciudad heroica me citó el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro para una reunión en su domicilio donde se expuso el pensamiento de la creación del citado Museo como uno de los números con que debía celebrarse y conmemorarse el glorioso Centenario; y poco después, el mismo buen patriótico, presentaba al Ayuntamiento una exposición con el plan detallado de todos sus propósitos. Desde aquel punto no se dieron paz la mayoría de los congregados, y las ítenacisimas decisiones del promovedor encontraron eco en quienes logró inocular los propios entusiasmos, muy particularmente en los señores Quintero Alauri, Riaño de la Iglesia, arquitecto señor Cabrera, y especialmente en el catedrático señor Fernández Copello, primer Director y conservador de aquella fundación, que supo conquistar toda su actividad y sus cariños. Por reciente fallecimiento del señor Fernández Copello quedaron momentáneamente interrumpidos los trabajos que tan adelantados tenía, y ha venido a completarlos, formando el catálogo de que se trata, el ilustrado capitán de Infantería D. Celestino Rey Joly, autor con el coronel señor Moya de la voluminosa obra

El ejército y la marina en las Cortes de Cádiz, obra que valió al señor Rey Joly el nombramiento de Académico correspondiente de la Historia e innumerables felicitaciones de toda España. Si D. Cayetano del Toro tiene la gloria indiscutible de ser el fundador del Museo el señor Rey Joly es el que lo ha hecho útil y asequible al público con su *Catálogo*.

Y conviene decir aquí que para la planificación del Museo se pensó desde un principio en dos fincas, colindantes con el histórico oratorio de San Felipe, y venciendo obstáculos y dificultades y escabrosísimos asaltos al presupuesto, las fincas al fin se adquirieron, y el Museo tuvo adecuada instalación, como se deseaba.

Bien merecía ahora un recuerdo el edificio tal como ha quedado, desde la verja de hierro del portal, obra de la industria gaditana; subida por la escalera, amplia, de mármol; fijándonos en la vidriera del ventanal, construida por los señores Manejan, y donde se representa el momento en que las representaciones de la nacionalidad española juraron cumplir y guardar la Constitución; hasta las últimas salas y rinconitos de la instalación, que científicamente cuenta con las siguientes secciones:

- Cuadros, retratos al óleo, miniaturas.
- Fotografías, estampas, fotograbados, dibujos, grabados, ampliaciones, mapas, planos y carteles.
- Lápidas murales, sepulcrales, bustos, relieves, porcelanas, proyectos de monumentos y muebles.
- Proyectiles, armas de fuego, portátiles y blancas, cruces, medallas, monedas y varios.
- Biblioteca: libros y folletos.
- Archivo: manuscritos y papeles varios.

Por la fría enumeración de estas distribuciones nadie puede concebir lo que el catálogo representa, ni siquiera en la parte numérica de estas secciones, donde aparecen a cientos los objetos recogidos, y que, como es consiguiente, solo tienen relación o se refieren a los puntos concretos de la fundación: a los recuerdos del sitio de Cádiz en los primeros años de la última centuria.

Y si difícilmente puede adivinarse lo expresado, menos se adivinará por quien no lo vea, la minuciosa alacritud y el encariñado afecto que ha procedido a la redacción del *Catálogo*.

Llevar a cabo cumplidamente una obra de este género es obra de tiempo y paciencia; pero así como en la pronunciación de las palabras se manifiesta el estado interior de nuestra alma así también en la formación de uno de estos fríos inventarios, por el modo como se hicieron, revela prontamente el interés, el alma que en ellas se puso. La documentación apañada, las notas explicativas, las apostillas biográficas, la misma severidad y ahorro con que se procede deja adivinar todo el caudal que acredita la limosna suministrada.

No caeré en la tentación de describir un catálogo que aquí sólo pueda ofrecer el interés general de estas obras; pero si se me permite una satisfacción a mi amor propio recordaré que en mi estancia en Cádiz me interesaron (y hay quien puede testificarlo), los primeros escritos que entonces aparecían de la señorita Emma Calderón y del joven militar Sr. Rey Yoly; y una y otro han obtenido tan señalados triunfos que solo a mí me queda el gusto de seguir aplaudiéndoles como lo hago ahora a distancia. Mi enhorabuena.

J. L. Esterich

(De nuestros corresponsales especiales)

Desde Roma

Roma 27.

Discurso de Orlando

Jamás Roma se sintió más orgullosa en su ánimo milenar que al escuchar hoy las palabras que le dirigen los representantes de los pueblos aliados de Italia en la lucha que no tuvo igual en el mundo. Jamás Roma recibió homenaje más grande que el que hoy el hacen el mundo antiguo y moderno y sobre todo en los pueblos libres. Italia es digna de recibirlo, no solamente por los sufrimientos de que ha sido víctima en esta guerra, sino por la hermosura moral de su decisión al escoger libre y voluntariamente la vía del sacrificio uniéndose a sus aliados por el gran sentimiento de generoso idealismo que la fascinaba. Después de tres años de guerra, después de la inmerecida desgracia de Caporetto, puede afirmar que Italia continúa imbuida del mismo entusiasmo, de la misma fe que en mayo de 1915. Esta guerra se nos atajó al principio continuación de las guerras del *Risorgimento*, pero en estos tres años de guerra, Italia ha comprendido que ni aun las más justas y

+

DOÑA CONCEPCION ROS VERGER

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsoladas hermana, hermana política, sobrinas, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de Santa Clara y en la Casa mortuoria a las siete y media de esta noche y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el día 4 de Junio en la iglesia de Santa Eulalia a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Santa Clara—14

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

más sagradas reivindicaciones nacionales son otra cosa que episodios del conflicto gigantesco en que cada pueblo combate por la humanidad entera.

En dos palabras, justicia y libertad, se cifra la íntima razón de nuestra guerra. Los mensajes de Wilson proyectaron un haz de luz sobre la nobleza de los fines de nuestra guerra, y encontraron su expresión precisa en aquella fórmula categórica. Así hemos podido establecer la verdad humana universal que se eleva sobre los objetivos nacionales, y así como de las ideas particulares nos elevamos a la universal concepción así de la idea dominadora volvemos a nuestros ideales nacionales, como consecuencia de ella.

El derecho de Trieste es una forma de la misma verdad que el derecho de Estrasburgo, y esos dos derechos son formas de la misma sustancia que el derecho de Varsovia o de Praga. Conocemos la grandeza de esta hora y la grandeza del peligro; sabemos que el enemigo se va a lanzar contra nosotros y nuestros aliados en un desesperado esfuerzo, sabemos que el enemigo hizo aun más que nosotros cuestión de vida o muerte de esta guerra, porque si en su discurso de Hamburgo declaró el Kaiser que Alemania está dispuesta a tender la mano al enemigo vencido, la paz rusa y la paz de Bucarest han hecho comprender incluso a Santo Tomás del pacifismo europeo que Alemania está dispuesta no sólo a alargarle la mano al vencido, sino a apretarle con ella el cuello.

Nuestros enemigos nos impusieron este dilema. Si el decisivo duelo había de acabar con la ruina total de nuestros pueblos, sería siempre preferible caer gloriosamente mirando cara a cara al adversario, a salvar nuestra existencia a precio de esclavitud y deshonra. Pero la fe que nos sostiene es igual a la grandeza de la idea. A pesar de la debilidad causada por las inevitables adversidades, a pesar de los terribles sacrificios, sabemos que hay mas fuerza en esta idea que en toda la brutal violencia del enemigo. Ninguna violencia sofozó jamás las ideas grandes y decisivas. Sobre la variedad de los pueblos grandes y pequeños pero igualmente libres todos, existirá un solo imperio: el de la justicia. Hemos aceptado ese compromiso de hemos santificado con la sangre generosa de innumerables héroes, con el sufrimiento de pueblos enteros. Ligados en la guerra por un pacto solemne a vida o muerte, no rompemos ese pacto después de la guerra. Por nuestra victoria, la paz, por nuestra paz, la justicia y la libertad en el mundo.

Orlando narra después como "tras la reunión de Rapallo fuimos al frente y vimos pasar un tren de tropas francesas. A pesar de que nuestra fe era grande; pesaba sobre todos nosotros la preocupación infinita de aquellos momentos. Desfilaban los franceses con esa calma tranquila que les hace encontrarse como en su propia casa en todos los campos de batalla del mundo. Ignoraban la presencia del jefe de su Gobierno que con nosotros estaba. De pronto un muchacho de rostro pálido y ojos relucientes, reconoció al Presidente Painlevé y llevándose la mano a la cabeza saludó militarmente diciendo: señor Presidente aquí está un parisien". Había en el saludo respeto y alegría, pero sobre todo confianza heroica del muchacho de París, del representante típico de Francia que en su alma cosmopolita ha sentido siempre una palpación por los ideales nobles y que vierte su sangre por la libertad de los pueblos oprimidos. Mientras, los uniformes grises desfilaban por delante del general francés. En esta tierra de Italia donde se juntaban el joven heredero de la corona británica y el soldado de Francia elevarse la gran significación del símbolo que uniéndonos a todos en una hora de peligro nos hace dignos de la victoria.

Por esta unidad tan solemnemente consagrada de nuevo en el día de hoy expreso en nombre de Italia mi gratitud a todos. A Inglaterra que no podía enviarnos más noble mensajero que vuestra Aileza que nos trae una palabra augusta confirmando la amistad con nuestro país, amistad surgida

en tiempos para nosotros dolorosos y que se ha reservado siempre delicadamente más para los días de dolor que para los de alegría. A Francia a nuestra hermana hacia la cual se dirigen nuestros corazones con sentimiento de admiración siempre renovada; a los Estados Unidos, a ese joven pueblo poderoso y rico de gloria por la sabia virtud de su jefe y las virtudes multiformes de sus hombres; a los pueblos martirizados por el enemigo a causa de su pequeñez, pero cuyo sacrificio aparece aun más heroico; a esas naciones que del Báltico al Adriático cuanto más las oprime el enemigo común más resistencia oponen; a las naciones oprimidas que en el interior de los estados enemigos se insurreccionan heroicamente al grito de viva los aliados. A todos los que están con nosotros con el pensamiento y con la acción, Italia por boca de Roma inmortal, responde con una ardiente palabra de gratitud y de solidaridad y de fe. Que sepan los amigos y los enemigos también que mas tenaz que nunca en lucha, más fiel que nunca a los aliados, hoy como ayer todo el pueblo italiano está con su Rey con un solo corazón y una sola voluntad a fin de resistir para vencer, para vivir.

Una ovación clamorosa estalló al terminar el discurso del Presidente.

X. X.

Los funcionarios civiles

La junta central de unión de funcionarios civiles ha presentado a la comisión que entiende en el proyecto de mejora de sueldos un verdadero proyecto.

Las enmiendas presentadas afectan a todas las bases del proyecto, a la novena y décima de las bases generales y a la cuarta y séptima de las disposiciones especiales.

Se pretende, según dichas enmiendas, que las clases de oficiales sean cuatro, o sean oficiales primeros con cinco mil pesetas; idem segundos con cuatro mil pesetas; idem terceros con tres mil, y cuartos con dos mil pesetas. Se piden además quinquenios de quinientas pesetas.

En lo que respecta a ascensos, se rechaza en absoluto el turno de méritos, y se pide que sea la antigüedad el único criterio para regular aquéllos.

El ingreso debe ser mediante oposición por la última categoría.

Se desecha la condición establecida en la base tercera de que sean necesarios dos años de servicios en provincias para el ascenso a la categoría inmediata.

Sobre excedencias reguladas en la base cuarta se pretende que pueda ascenderse dentro de esta situación, y los que se encuentren en ella por desempeñar cargos de elección popular disfruten de los dos tercios de sueldo.

Se añade a la base quinta que sea necesario oír al Consejo de Estado en el expediente de separación del servicio, además de la audiencia del interesado.

Los tribunales de honor, según la enmienda, se establecerán en la misma forma que los militares.

Se pide la modificación de la base octava en el sentido de que sean continuas las seis horas de servicio diarias.

A la base once se añade: Reconocimiento de los años de carrera en facultad o escuelas especiales para el disfrute de derechos pasivos.

A la base doce: Se declara ilícita cualquier asociación o representación colectiva de funcionarios no aprobados por el ministro o ministros respectivos, bajo la responsabilidad de desobediencia grave. Es desechada totalmente.

Se solicita en la última de las bases generales que los beneficios de la ley en lo que se refiere al orden económico, comiencen a regir en primero de julio.

En las disposiciones especiales que afectan al acoplamiento en cada ministerio para la reducción de plantillas, se pide que la

amortización se haga en la última clase de categorías de oficiales.

Por último, se pide que el sueldo mínimo de subalternos, porteros y ordenanzas sea de 1.500 pesetas; que el descuento en la clase de oficiales sea del 5 por 100 igual al de los militares, y que los empleados que no tengan derechos pasivos y pertenezcan a las plantillas sean incluidos en los preceptos de la ley para su ingreso en el Instituto Nacional de Previsión.

INFORMACION

Colegio oficial de Médicos

Ayer se procedió en el Gobierno civil a nueva elección para la constitución de la Junta Directiva del Colegio Obligatorio de Médicos de esta provincia bajo la Presidencia del Sr. Inspector provincial de Sanidad y de los Sres. Subdelegados de Medicina de los Distritos de la Catedral, Lonja, Manacor e Inca.

La votación estaba señalada desde las horas 11 a 13 sin interrupciones, pero tuvo que prorrogarse, en vista del número de votantes que había.

Se presentaron dos candidaturas las que obtuvieron los votos que a continuación se expresan:

Para presidente.—D. Miguel Ferrando Obrador, 107 votos y D. Gabriel Oliver, 88.
Para Vice-presidente.—D. Juan Benavent Aranda, 103 votos y D. Mariano Aguiló, 98.
Para Contador.—D. Miguel Sureda Blanes, 103 votos y D. Miguel Kirschhofer, 90.
Para Tesorero.—D. Ramón Rotger, 101.
Para Secretario.—D. Antonio Oliver Fontera, 104 votos y D. José Mir Mir, 91.

Vocales.—D. Cristóbal Benassar, 193 votos; D. Miguel Liabrés, 156; D. Mariano Rosselló, 107; D. Miguel Fiol, 103; D. Sebastián Font Feliu, 102; D. José Costa, 100; don Vicente Planas Rosselló, 7; D. Bernardo Obrador, 93; D. Luis B. L. L., 91; D. José Mir Peña, 91; D. Luis L. L., 90 y D. Adolfo Sacristá, 89.

Del mencionado escrutinio, resultaron elegidos:

Presidente.—D. Miguel Ferrando.
Vice presidente.—D. Juan Benavent.
Contador.—D. Miguel Sureda.
Tesorero.—D. Ramón Rotger.
Secretario.—D. Antonio Oliver.

Vocales.—D. Cristóbal Benassar, D. Miguel Liabrés, D. Mariano Rosselló, D. Miguel Fiol, D. Sebastián Font, D. José Costa y D. Vicente Planas.

El mencionado escrutinio terminó poco antes de las cuatro.

Durante el transcurso de la votación, se formularon varias protestas.

La Presidencia, que estaba ocupada por el Sr. López Comas dijo que se habían presentado las siguientes:

Una de D. Gabriel Oliver, contra los votos emitidos por delegación.

Otra del mismo señor, contra los votos de los votantes par delegación cuyas patentes de los médicos representadas, en vez de estar firmadas por los interesados lo habían sido por persona distinta, haciendo constar que la firmaban por orden, fundándose en que la ley exige que las patentes sean presentadas personalmente y firmadas por el propio interesado.

Y otra del Sr. Font y Monteros, contra el voto emitido por delegación de D. Juan Verd, de Montuiri, fundándose en que dicho señor ejerce la profesión de farmacéutico, con farmacia abierta prohibiéndole el Reglamento que pueda ejercer al mismo tiempo la profesión de médico, sin estar previamente autorizado por la Junta Provincial de Sanidad.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort.
Calefacción central, luz eléctrica, AGUA ORION. Fluorurada—Sódica—Radioactiva.
De venta en todas partes.

INFORMACION

Banquete

Ayer tarde en el Hotel de Porto-Pi se reunieron los dependientes de farmacia celebrando entre gran animación un banquete para festejar la fundación de su sociedad y el establecimiento del descanso dominical.

Presidió el acto el señor Estarellas, decano de la clase, a quien acompañaban todos los individuos de la Junta Directiva de dicha asociación.

El Gerente del Centro Farmacéutico señor Colóm obsequió a los reunidos con un fino presente.

Del acto se sacaron varias fotografías.

Procesión en el Coll de'n Re-bassa.

Seguiente a la costumbre de todos los años, ayer, en el caserío del Coll de'n Re-bassa, se celebró la procesión del Corpus.

Esta y los demás actos celebrados con motivo de esta festividad resultaron muy solemnes.

La procesión recorrió las principales calles, las que aparecieron cubiertas de flores el piso, los balcones y ventanas de colgaduras.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso gentío.

La Presidó el Alcalde del Coll de'n Re-bassa y el teniente de aquel fuerte.

El «Orfeo Mallorquí»

Conforme anunciáramos, anoche el «Orfeo Mallorquí» en su local social celebró un hermoso festival conmemorando el 19º aniversario de su fundación.

La concurrencia que asistió al acto fué muy numerosa, ofreciendo la concurrencia y la esplendidez con que fué decorado el salón, hermoso golpe de vista.

El programa se ejecutó conforme estaba anunciado, recibiendo todos los ejecutantes muchos aplausos.

Asistieron al acto, presidiéndolo, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de Palma y el Presidente de la sociedad.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares

En las elecciones verificadas en el día de ayer para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno de este Colegio, según preceptúan los Estatutos resultaron elegidos los señores:

D. Francisco Llompart Sagristá para Presidente.

D. Miguel Mir y Mir para Secretario.

D. José Miró y Aguiló, para Tesorero.

D. Domingo Femenias Pont, para Contador.

D. Gabriel Lluís Alonso, para Vocal 1º.

D. Guillermo Vidal Escalas, para id. 2º.

D. Juan Nadal Juliá, para id. 3º.

Robo en Palma

Anoche a casa de las doce, se comió un robo en una casa de la calle de la Puteza.

Los ladrones, aprovechando momentos en que el dueño de la casa se hallaba en el Teatro Lírico, entraron y amenazando a una señora que estaba en cama, registraron y exigieron la entrega del dinero que tuviera.

Los malhechores, con objeto de no ser conocidos se cubrieron la cara con unas carjetas negras.

La citada señora, no pudo conocer, por la expresada circunstancia, a ninguno de los ladrones, apreciando solo que hablaban el castellano.

Se llevaron unas cien pesetas en dinero y algunos otros efectos.

La policía hace activas gestiones para el descubrimiento de los ladrones.

De Instrucción Pública

Se ha dispuesto que los regentes numerarios y los profesores especiales de secciones elementales de comercio no deben formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas de la carrera mercantil.

Asimismo se ha dispuesto que los profesores auxiliares y ayudantes de las Escuelas de Comercio sólo deben formar parte del claustro cuando estén encargados de cátedra vacante.

En el estado aprobado del número de alumnos examinados en cada Instituto, de la asignatura de Caligrafía, durante los años de 1915 y 1916 y derechos que corresponden a cada profesor, figuran los siguientes:

1915, Mahón, 33 alumnos 29 ptas, Palma de Mallorca 129 alumnos 113 ptas.

1916, Mahón 19 alumnos 15'60 ptas, Palma de Mallorca 153 alumnos 124'70 ptas.

Notas del puerto

De Alicante e Ibiza, llegó ayer, el vapor *Rey Jaime II*.

Para Barcelona, salió anoche, el vapor *Rey Jaime I*.

Con el terral de la madrugada de ayer, se hizo a la mar, con destino a Valencia, el pailebot *Juanito*.

A las ocho de esta mañana, ha llegado procedente de Barcelona, el vapor *Mallorca*.

Para Cabrera, ha salido esta mañana a las siete, el vapor *Ciudad de Palma*.

El pailebot, *Ramis IV*, construido y botado al agua, hace algunas semanas en los asiladeros del *mollet*, ha sido comprado por una casa armadora del continente y muy en breve saldrá con destino a Barcelona.

Esta mañana, las últimas parejas del *bon*, que pescaban todavía en estas aguas, han desembarcado su equipo y cambiado el aparejo de invierno, preparándose en esta forma para empezar el tráfico de frutas, entre Palma y Valencia.

Aprovechando al buen tiempo, que reinó ayer en estas aguas, fueron muchos los aficionados a la pesca, que tripulando sus embarcaciones, salieron para las distintas calas de nuestras costas de poniente y levante, para dedicarse al interesante *sport*.

Procedente de Ibiza, ha llegado la balandra *Maria* con cargamento de carbón.

Se está practicando ligera reparación, a la popa del pailebot *Roberto*, de la matrícula de Sóller.

Ha terminado su descarga, el pailebot *Virgen Dolores*.

Notas del Carmel

De Barcelona, ha llegado esta mañana, el propietario, D. Baltasar Valentí.

Le acompaña, su hijo, el joven D. Miguel Valentí Mestre, quien en el segundo curso de la carrera de medicina, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y matrículas de honor, por oposición en las asignaturas, de Anatomía descriptiva e Histología.

Anoche embarcó, con destino a Barcelona, el teniente de navío D. Mariano Sbert.

También marcharon el naviero director de la Islaña, D. Antonio Ferragut y el Armador D. Antonio Roses.

Embarcó anoche, para Barcelona, el propietario D. Angel Rodés, hermano del exministro del mismo apellido.

En el vapor *Rey Jaime II*, llegaron ayer de Alicante, D. Jerónimo Salom, D. Angel Pons, D. Esperanza Vich, D. Antonio Mantaner, y D. Jaime Salom.

De Barcelona, han venido los señores; don Rafael Maroto, D. Juan Villalonga, D. Antonio Matas, D. Pedro Estela, D. José Moll, D. Carlos García, D. Jaime Moragues, don Carmelo Banqué y D. Juan Villalonga.

Ha sido destinado a Lérida el oficial de Telégrafos nuestro amigo D. Juan Vidal Amorós, que actualmente está prestando servicios Radiotelegrafista a bordo de los vapores de la Islaña Marítima.

Se ha despedido de nosotros nuestro amigo el catedrático de la Escuela Superior de Comercio D. Evaristo Crespo Bachut, el cual marcha mañana a Valencia con objeto de tomar posesión de la plaza de Secretario de la Junta de Obras del Puerto, para el cual ha sido nombrado recientemente.

También desempeñará el Sr. Crespo en Valencia la cátedra de Legislación.

Le deseamos un feliz viaje.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—S. Francisco Caracciolo y santa Saturina.

Festividad del Corpus.—Se celebrará en San Nicolás: Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor, cantándose la Eucaristía del Mtro. Pons, predicando el Rdo. D. Nicolás Saggese, Catedrático del Seminario; por la tarde, a las cinco los aclos de *cora*, Trisagio, procesión por el interior de la iglesia, Te-*Deum* y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En los Capuchinos, por la noche a las siete y media, se dará principio a la novena de San Antonio de Padua, que seguirá todos los días a la misma hora con los cultos siguientes: Rosario, exposición del Santísimo, ejercicio de la novena, sermón por el Rdo. P. Sarouel de Algida, Capuchino, reserva, adoración de la Reliquia del Santo y canto del Responsorio.

Do Teatros

Continúa, como pocas veces se había visto, la demanda de localidades para la serie de conciertos que dará la Sinfónica de Madrid en la presente semana.

Puede darse por seguro que será difícil obtener localidades ni entradas para el último concierto que se celebrará el domingo por la tarde, dada la facilidad que tendrán los aficionados del interior de la isla en poder aprovechar los trenes que saldrán de Palma a las 8 de la noche para Sóller, Inca y ramales de Felanitx, La Puebla y Santanyí; habiendo sido numeroso el pedido que se ha hecho de entradas y localidades de los mencionados pueblos.

Precisa pues que los que no siendo abonados deseen saborear el último concierto, que es colosal, se apresuren a proveerse con tiempo, pues es indudable que el domingo por la mañana o tal vez antes veremos en la taquilla del Principal el cartelito de *Agotadas las entradas y localidades*, sueño dorado de todas las empresas.

Para evitar aglomeraciones, momentos antes de empezar el primer concierto, la empresa ruega a los señores abonados se retiren cuanto antes sus correspondientes localidades abonadas.

Lirico

Ayer por la tarde se vió muy concurrido este teatro y por la noche se registró una hermosa entrada.

Se pusieron en escena *La Garra* y *El orgullo de Albacete* cosechando muchos aplausos todos los artistas de la Compañía Llano.

Esta noche a las nueve se celebrará una función popular extraordinaria poniéndose en escena *Tierra baja* y *La Garra* a 33 céntimos entrada general y 80 céntimos entrada y butaca.

Mañana martes beneficio de la primera actriz Antonia Arévalo y despedida de la Compañía.

Se pondrá en escena el drama en tres actos *La Querida* y la comedia en dos actos de los Quiñero *El amor que pasa*.

Deportivas

Un triunfo más de Simón Febrer.

Sobre las cuatro y media de la tarde por telegrama urgente se supo en Palma, escuchando la noticia de que el famoso routier mallorquín había obtenido nuevamente el título de Campeón de España en la carrera de 100 kms. en carretera, que se efectuó en Sevilla.

Fuimos muchos los amigos del simpático corredor felanitense que recibimos la agrada-

dable noticia y cuyos telegramas daban cuenta escuetamente de haber obtenido Febrer la victoria.

La noticia se divulgó entre el elemento ciclista, con gran rapidez siendo excelentes porta-vozes de tan fausta nueva, los indutriales señores Darder Hermanos, de cuya casa depende Febrer, los que colocaron en la fachada de su tienda un letrero, atumbrado con abundante luz eléctrica, que daba cuenta de la victoria alcanzada por Febrer.

Dichos señores transmitieron seguidamente a Febrer, el siguiente telegrama: «Simón Febrer, Campeón ciclista de España. Felicítasele por haber obtenido nuevamente campeonato honra y gloria del ciclismo mallorquín. Darder Hermanos».

Durante toda la tarde los centros y sociedades deportivas se vieron muy concurridos, contentándose la noticia.

En la presente semana es esperado en esta ciudad el nuevo Campeón de España existiendo el propósito entre la afición de celebrar con un acto de resonancia, la nueva victoria de Simón Febrer, que según nuestras noticias constituye un triunfo definitivo por cuanto ha vencido en una carrera llena de obstáculos y subidas formidables, derrotando una vez más a los más temibles corredores de España.

Nuestra más cordial felicitación al amigo Febrer y a los señores Darder Hermanos, que para bien del ciclismo mallorquín le alientan en la lucha prestándole su incondicional apoyo.

Miopia

Con motivo del exceso de original *déjamos* de publicar la reseña del concurso hipico celebrado ayer, que insertaremos mañana.

En el Consistorio

SESION DE HOY

Se reunió el Ayuntamiento a las doce y cuarto bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Martínez, asistiendo los concejales Sres. Barceló y Mir, Barrera, Obrador, Mas, Queiglas, Trián, Villalonga Olivar, Pons, Aorda, Bibiloni, Alemany, Salom, Trián, (D. J.) Durán, Bisbal, Labrés, Moner, Llompart, Aguiló, Solá, Muntaner, Planas, Fons, Corbella, Puigserver, Coll y Cañellas.

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se da cuenta de un oficio del Delegado de Hacienda trasladando una R. O. referente al edificio de Montesión y de otro del Gobierno Civil sobre fallo de un recurso.

El Ayuntamiento de Cartagena solicita la cooperación del de esta capital para la erección de un monumento a Isaac Peral.

Se reproduce un dictamen para la instalación de una lámpara en la calle de Alzina.

Se aprueba el dictamen.

Se concede permiso a D. Jorge Fortuny para construir una casa en las calles T-V.

Igualmente se conceden otros permisos para obras en el Ensanche.

Queda encargado el Alcalde para declarar en cierta información y se aprueban otros asuntos de escasa importancia.

Asuntos varios

Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial para investigar en el asunto del arbitrio de las carnes, que el Alcalde puso sobre el tapete.

Dice así:

Excmo Sr.

La Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para que interviniera y depusiera ciertos datos adquiridos por el Alcalde, y viera compulsados, si se debía volver a las *carneadas*, en el manejo del arbitrio de carnes o si era mejor proseguir según creía el Sr. Martínez Rosich en el nuevo camino emprendido, ensayo que mereció la aprobación unánime de la Corporación manifestada en la sesión del 27 de mayo anterior, ha llenado su cometido y tiene hoy la honra de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resultado de su investigación.

Desde luego ha de declarar con toda verdad que el sistema de contabilidad seguido para llevar cuenta y razón de tan importante, del más principal arbitrio de la ciudad, ha sido tan deficiente y desdichado que si no acusa fraudes, ni siquiera la intención de cometerlos en perjuicio naturalmente del Tesoro municipal, es el más abonado y susceptible para no poderlos descubrir con facilidad, porque en él abundan los amaños y simulaciones tan repetidos, que hacen imposible una pronta y perfecta fiscalización. Prueba tan grave afirmación el hecho desdichado y al parecer inverosímil de que algunas liquidaciones por adeudos de productos introducidos al consumo de la ciudad no figuren con exactitud en las relaciones registradas en Contaduría, ni menos concuerden con las fechas en que se efectuaron las operaciones a que dieron lugar, lo cual da motivo a que el sistema resulte un verdadero caos y que só por medio de inseguro tanteo pueda llegarse a explicar insuficientemente de modo precario y convencional los cobros realizados. Tamaña y tan triste verdad ha sido paladidamente reconocida y confesada por el mismo interesado, al ser interrogado por la Comisión.

Ha sido también comprobado por esta, ciertos abusos cometidos por el citado señor, como por ejemplo el de hacer rebajas y bonificaciones a algunos privilegiados introductores de géneros o productos de adeudo, que no siendo hecha a todos por igual, habían de producir daños a unos en beneficio de otros, rebajas que han variado entre el 20 y el 25 por ciento sin otra razón que las justificadas ya que ni la ley ni el Reglamento del arbitrio las permitan, más que solo con el alegato de que tenía para hacerlo así, autorización del Sr. Alcalde, no bien entendido, del actual Sr. Martínez Rosich, sino de los anteriores. Y aun en este caso, faltando a las más supinas obligaciones y más elemental orden de contabilidad, que han debido consistir en manifestar la verdad de las operaciones a que se contraían tales rebajas, o sea expresando con exactitud las cantidades presentadas al adeudo y haciendo constar a la vez la impotencia de la bonificación, y en vez de proceder así con la debida veracidad, para que en todo tiempo se tuviese noción clara de la resultancia del arbitrio, se desfiguraba su producto, mistificando la operación simulando una disminución del peso de la cantidad adeudada en la proporción equivalente a la bonificación o descuento del importe de los derechos devengados y no cobrados. Tal sistema seguido en estos casos, corría parejas con el del practicado en la insolita manera de llevar la contabilidad general anteriormente explicada.

Así pues, queda Excmo. Sr., bien demostrado el acierto de las medidas tomadas por nuestro actual-alcalde D. Pedro Martínez Rosich, para ver si como modestamente manifestó al Ayuntamiento podía darse razón clara de los motivos alarmantes de la constante baja del producto de la fuente principal de los recursos de la Corporación.

Resultado de todo lo expuesto, que aun renunciando esta Comisión ulteriores investigaciones que no habrían de dar desgraciadamente otro resultado que el de confirmar mas extensamente el desbarajuste de tan importante servicio, la conveniencia no solo de continuarse el ensayo ideado por el Sr. Martínez y no como gráficamente dijo el actual alcalde, volver a las *carneadas*, sino legalizar el nuevo estado de cosas a cuyo efecto esta Comisión se permite proponer:

1.º Apoyar el caso y eficacia del alcalde actual D. Pedro Martínez en esta emergencia.

2.º Elevar a definitivo el nombramiento interino de D. Gabriel Singala para Administrador del arbitrio de carnes, sin perjuicio de las subastas que se realicen, por el arriendo del citado arbitrio, y

3.º Rogar encarecidamente a la alcaldía, proceda con toda urgencia, a la centralización de la matanza, único medio de garantizar la salubridad de las carnes y por ende los ingresos del arbitrio, procediendo además a la supresión del personal que se estime innecesario.

El Sr. Corbella hace constar que salva su voto en cuanto afecta solamente al nombramiento del Sr. Singala.

Este es el parecer de la Comisión. Y. S. no obstante como siempre resolvió lo que oprime mas acertado y justo.—Palma 1.º de junio de 1918.—Gabriel Villalonga.—Miguel Trián.—Lorenzo Bisbal.—Bernardo Obrador.—B. Barceló Mir.—A. Llompart.—Alejo Corbella.

El Sr. Corbella anuncia que el Sr. Suau debe intervenir en la discusión de este dictamen, y como hoy no puede hacerlo por hallarse en la Audiencia, ruega que el asunto quede sobre la mesa.

El señor Pou se muestra conforme y pide que a la discusión asistan los exalcaldes señores Suau y Rover sobre quienes hecha cierta culpa el empleado en cuestión.

También está conforme el señor Bisbal y pide que el dictamen se de integro para que lo publique la prensa.

Abunda en todas estas razones el señor Villalonga Olivar.

El Alcalde dice que él se ha limitado a facilitar datos a la Comisión.

Contesta luego el Alcalde al señor Bisbal sobre la denuncia de ciertas obras.

Propone también al Ayuntamiento, y se acuerda, que ciertas 4.000 pesetas que hace poco ingresaron en el Ayuntamiento sean destinadas a las obras del Hornabeque.

Se da lectura también a una exposición del Secretario, contestando a requerimiento del Alcalde, en la cual los jefes de negociado detallan los empleados que tienen ocupados, e igualmente de los auxiliares o temporeros, todos los cuales fueron nombrados por el Ayuntamiento.

Vuelven de nuevo, los concejales a ocuparse del asunto de los temporeros e interviene los señores Bisbal, Obrador, Villalonga Olivar, Solá, Muntaner, Trián, Moner, Pou, y Corbella.

La discusión se prolonga muy cerca de una hora, el público parece que se aburre y muchos concejales abandonan el salón.

Finalmente se acuerda rogar al Alcalde que no firme ninguna nómina de temporeros más que la de los cuatro nombrados por el Ayuntamiento y que cada empleado ocupe su puesto; los jornaleros en Murallas y los escribientes en oficinas.

Ruegos y preguntas

El señor Queiglas se lamenta del abandono en que se tiene a los caballos de la guardia municipal, uniéndose a la queja el señor Aguiló.

El señor Barceló y Mir habla del donativo de las 4.000 pesetas y dice que ahora no se le puede dar destino pues están involucradas en el presupuesto extraordinario.

Se queja el señor Queiglas del abuso del embarque de subsistencias, especialmente del aceite.

Abunda en estas razones el señor Barceló y Mir considerando exagerado el embarque de manteca, tocino y aceite, dados los precios fabulosos a que están estas mercancías.

La Casa de Correos

El Sr. Obrador hace observar al Ayuntamiento la necesidad de hacer alguna gestión para que la nueva Casa de Correos se construya en un solar de nueva planta. Es preciso hacer algo para evitar que se nos de una casa vieja para Casa de Correos, y hay que hacerlo con urgencia y por telegrama, si no se resolverá el asunto y prevalecerán las influencias en perjuicio del pueblo de Palma.

Hay que tomar el acuerdo y telegrafiar al ministro de la Gobernación y a nuestros representantes en Cortes para que hagan las gestiones oportunas a fin de que no se acepte una casa vieja.

Las aspiraciones del pueblo de Palma es construir un gran edificio para dar trabajo a los obreros.

Añade el Sr. Obrador que en esta Junta de la Casa de Correos, hubo cierta presión sobre determinados elementos sujetos a persona superior, los cuales tuvieron que votar en contra de su opinión.

El Sr. Bisbal se lamenta y protesta de esta coacción, añadiendo que de existir esta debe depurarse. Dice que si los anhelos del pueblo de Palma, es tener un nuevo edificio, debe convocarse a toda la población a una reunión magna y el Ayuntamiento al frente de una manifestación pública debe ir al gobierno con una exposición solicitando que la Casa de Correos se construya de nueva planta.

El Sr. Pou abunda en estas opiniones y hace constar la gravedad de estos señores vocales que no mantuvieron su voto.

El Sr. Oliver y Roca dice que ya se han hecho todas estas gestiones particularmente pero que ahora se obrará oficialmente.

El Sr. Obrador dice que no debe extrañarles a los Sres. Bisbal y Pou que sobre ciertos vocales se sintieran la presión aunque indirecta del presidente de la Junta. Tengan presente que eran subordinados suyos.

Aquí lo preciso es trabajar de firme y urgente para evitar que triunfen las influencias.

El Sr. Alcalde dice que los dos técnicos a que alude el Sr. Obrador mantuvieron luego su opinión y buena prueba de ello es que tuvo que rectificarse el dictamen.

Yo estoy conforme con todas las gestiones que ha propuesto el señor Obrador y entiendo que si es preciso debe ir una comisión a Madrid para gestionar este asunto y resolverlo como desea el Ayuntamiento.

Añade que al recabar el Gobernador el voto de toda la Junta lo hizo para que se viera unanimidad.

El señor Corbella dice al señor Alcalde que extraña mucho que transijera en la Junta con aceptar una casa vieja toda vez que el criterio del Ayuntamiento era el de un nuevo solar y le pregunta si en la reunión dijo las oportunas explicaciones.

El Alcalde: Yo no pude asistir a la reunión; delegué mi representación en el señor señor Gobernador, y ya comprenderá el señor Corbella que cuando se delega el voto no es correcto dar la opinión.

El señor Corbella: Conforme, pero no se se si será violento que el Alcalde tenga ahora que defender un extremo distinto sin haber hecho constar su voto en contra en la Junta como debió ya haberlo hecho.

El señor Oliver: Ahora es el Ayuntamiento en pleno.

El señor Alcalde: Ya he dicho que yo no voy a la Junta. Además yo remedio esto marchando enseguida a Madrid para conseguir que la Casa de Correos se haga en un nuevo solar. Incluso estoy dispuesto a salir solo si los demás concejales tienen miedo a la epidemia. Entiendo que esto es en bien de Palma y estoy dispuesto a toda gestión necesaria.

(Voces de muy bien en el público y en los escaños).

Se acuerda por aclamación telegrafiar al Ministro de la Gobernación, al Director General de Comunicaciones y a todos nuestros representantes en Cortes solicitando que la Casa de Correos se construya en un solar de nueva planta y que no sea aceptada una casa ya construida.

Igualmente se acuerda que el Alcalde al marchar a Madrid con la comisión de la zona franca haga las gestiones necesarias para que este asunto se resuelva en la forma deseada por el Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión.

Comisión Provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Provincial, asistiendo los diputados señores Vidal, Perea, Llobera y Foruñu.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Han sido también aprobados los pliegos de reparos, motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales, de Buñola y Mercadal, respectivos a los años 1911 y 12.

Concluye, habiendo sido aprobados varios cámenes, proponiendo se informe al gobernador que proceda a elevar al tribunal de cuentas del Reino, las de fondos municipales de Palma, respectivos a los años 1913 y 1914.

Quedó enterada la Comisión de varios oficios del señor Gobernador de la Provincia, trasladando las R. O. O. del Ministerio de la Gobernación, por las que se confirman los acuerdos de esta Comisión, declarando válida la proclamación de concejales, hecha por la Junta municipal del censo de Sineu, el día 11 de Noviembre del año último y declaró la nulidad de las elecciones municipales celebradas en Lloseta, el día 11 del mes y año citados.

Sobre las proposiciones presentadas para el arriendo del Teatro Principal se ha acordado lo que sigue:

Teniendo en cuenta que dichas proposiciones, aunque reconociendo la Comisión provincial, el esfuerzo de los concursantes, en presentar condiciones aceptables, no responden aquellas, con precisión a los deseos de la Corporación, bien por ser en unos casos excesivo el plazo de arriendo, bien, por ser en otros imprecisa, la oferta en la calidad de funciones, bien porque el pensamiento primordial de la Diputación, convergiendo en el deseo de que sea nuestro Teatro confortado y animado para el mayor esplendor del mismo, durante los espectáculos, no ha tenido la suerte de ser acertado, ha creído conveniente la Comisión Provincial no aceptar ni tampoco desear en absoluto las proposiciones suscritas por don Nicolás Castré y don José Ribas y ofrecer a los concursantes, una mejora de los mismos para que dentro de las orientaciones que se trazarán, puedan presentar proposiciones más adaptables al objeto que se persigue, entendiéndose que en el caso, de que en el plazo que se señala, ninguno de aquellos presente proposición alguna, se entenderá que dichas bases unidas a las que rigieren para este concurso se entenderán de aplicación a un nuevo concurso que se abrirá por el plazo de quince días.

Las aludidas bases, serán las siguientes:

1.º La calefacción del Teatro, utilizando exclusivamente, la en la actualidad instalada, deberá mantenerse en la sala a una temperatura constante de 17 grados, y en caso de que practicamente no fuera esto posible, se propone la Diputación completar la calefacción, según tiene proyectado, con objeto de que sea aquella la temperatura mínima, durante las horas de espectáculo.

2.º La duración del contrato no será mayor de 6 años.

3.º El alquiler anual no podrá ser inferior a 2.500 pesetas.

4.º Deberán darse por término medio 160 funciones cada año, líricas, dramáticas y cine, rigurosamente artístico, siendo preferibles las proposiciones que ofrezcan mayor número de los primeros, por responder mejor a la condición del Teatro.

5.º En las funciones de cine, el precio de las butacas no podrá ser inferior a 0'75 céntimos de peseta.

Con motivo de un oficio del Jefe de la Prisión correccional sobre sustitución de la carne suministrada a los reclusos por el contratista del pan y rancho, se ha acordado reclamar antecedentes.

Y finalmente, fué aprobada la cuenta de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital, respectivo al mes de Abril último.

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.

TELEGRAMAS

La Política

Proposición retirada

Madrid 2 (11 m.)

Por indicaciones del señor conde de Romanones, los señores Salvatella y López Monís han retirado la firma de la proposición de las izquierdas de que el Congreso declare haber visto con satisfacción la conducta de la Presidencia para que se respetara la inmunidad parlamentaria.

Por este motivo han desaparecido los rumores de conjuras políticas que circularon ayer.

Los representantes de Canarias y el señor García Prieto.

Madrid 2 (2 t.)

Los Diputados y Senadores por Canarias citados por el señor García Prieto, le han visitado hoy para intentar una fórmula de armonía para la determinación de los servicios insulares y provinciales en relación con el presupuesto.

Proposición de simpatía para el señor Villanueva.

Madrid 2 (10 n.)

Los círculos políticos se han seguido con atención la proposición de simpatía de las izquierdas hacia el señor Villanueva. Este ha declarado que ayer vio la proposición y la envió a los señores Maura y Dato, diciendo que no tendría inconveniente en suscribir la primera parte. En cuanto a la segunda le pareció un voto de censura al Gobierno que presidió, por tanto si se discute no asistirá al debate.

El señor Villanueva añadió que en vista de las torcidas interpretaciones, no hará mañana a los firmantes que repitan la proposición, dejando ocasión oportuna para tratar el tema jurídico y político de la inmunidad parlamentaria. Si los firmantes no acceden, mientras se discute me iré a pasear por el Retiro.

Yo creo, añadió, que la retirarán y en seguida entraremos en el debate sobre la jornada mercantil.

Romanones ruega que retiren la firma.

El señor conde de Romanones llamó hoy a los señores Salvatella y López Monís para rogarles que retiraran la firma de la proposición de simpatía al señor Villanueva, manifestando estos que carecía de alcance político alguno, añadiendo que solo desean velar para que se respete la inmunidad. Si llega a discutirse, así explicarán su firma.

Elecciones parciales. Parece que las elecciones parciales para Diputados a Cortes se celebrarán el día 30 del actual, comenzando el período electoral el día 3.

La epidemia reinante

Estado de la epidemia.—La Fiesta de la Flor epizoda

Madrid 2 (11 m.)

La epidemia continúa en igual estado. A causa de ella, la Reina ha decidido que se aplazase la celebración de la Fiesta de la Flor el día 15 del actual.

El Rey repuesto

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que han comenzado a decrecer las invasiones de la epidemia en Madrid. S. M. el Rey está repuesto de la enfermedad.

La Infanta Isabel está mejorada.

En Bilbao aumenta

Madrid 2 (2 t.)

Comunican de Bilbao diciendo que la epidemia aumenta, especialmente en los colegios y en la cárcel.

Políticos enfermos

El señor Dato ha vuelto a recaer con calentura.

El señor conde de Romanones ha marchado al campo a reponerse.

El señor Alba se encuentra ya restablecido.

Ecos varios

BALANCE EN EL BANCO

Madrid 2 (11 m.)

Según el balance efectuado en el Banco de España, aumentan el oro en 6.010.939 pesetas; los billetes en 1.795.975 pesetas y disminuyen los billetes en 117.005 pesetas.

LA "GACETA"

En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes disposiciones:

Una prorrogando hasta el día 16 del actual la tasa de la gasolina y la R. O. de noviembre último.

Otra dictando reglas para completar la eficacia de las disposiciones dictadas para formar con la mayor exactitud posible la estadística de la producción de sustancias alimenticias en el sentido de la intervención del Estado en la próxima recolección.

Dispone que no se permita que se levanten ni se recojan las próximas cosechas de cebada, avena, centeno y trigo, sin autorización de los comisionados que designarán los Ayuntamientos, precisando además que presenten los comisionados declaraciones juradas, haciendo constar las existencias recolectadas y las reservas y separando las cantidades para el consumo propio y para la siembra, así como la superficie destinada al cultivo.

Las infracciones se castigarán con multas. El señor Ventosa ha telegrafado a los Gobernadores dándoles órdenes para que los Ayuntamientos inmediatamente nombren comisionados a los cuales auxiliarán en su labor los agentes de la autoridad y la benemérita.

LA CORTE DE LUTO

La «Gaceta» de hoy publica un R. D. disponiendo que la Corte vista de luto durante seis días, la mitad riguroso y la otra mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de la Princesa María Ana de Segauiburgo Lippe; otros tres días, dos de rigoroso y uno de alivio por el fallecimiento de la Princesa Alberta Schelezwig Holstein.

CONSTRUCCION DE UN BUQUE

El Gobierno español ha contratado con una casa holandesa la construcción de un buque destinado al salvamento de los submarinos. Costará dos millones de pesetas. Dicho buque podrá elevar 650 toneladas y llevarlo desde 500 metros de profundidad hasta ocho sobre la superficie.

El buque maniobra para sumergirse mediante tanques.

A bordo tendrá talleres, alojamiento para las dotaciones y pañoles de abastecimientos de submarinos.

LA INFANTA ISABEL MEJORADA

Madrid 2 (9 n.)

Los Reyes visitaron a la Infanta Isabel, la cual se encuentra ya muy mejorada.

La guerra europea

El parte francés

Madrid 2 (11 m.)

El parte francés dice que siguen los ataques violentos de los alemanes entre el Oise y el Marne.

Los franceses después de algunas alternativas de avances y retrocesos han cedido determinadas posiciones debido a las fuerzas muy superiores en número, causándoles empuer grandiosas pérdidas.

Entre el Oise y el Aisne los franceses han elevado las posiciones a los bordes septentrionales del bosque de Carleport y alturas Oeste de Otdignicourt hasta Fonteno.

Todas las tentativas de los alemanes al Oeste y Sur de Soisson ha fracasado. Al Sur han atacado con violencia ambos lados de Ourg, apoderándose de Choni y Heuilli Saint Front.

Al Norte del Marne la situación es estacionaria.

En la derecha, en la región de la carretera de Dorman y Reims los franceses han conservado las posiciones, a pesar de que continúa la presión de los alemanes.

Al Sureste de Reims los alemanes han atacado apoyados por tanques, expulsando momentáneamente a los franceses del frente de Pompele, pero lo recuperaron en el contrataque, cogiendo 205 alemanes prisioneros y cuatro tanques.

Transporte americano hundido

Madrid 2 (2 t.)

Washington.—El transporte americano «Presidente Lincoln» que se dirigía a América, fué torpedeado, hundándose en menos de una hora.

El buque desplazaba 18.072 toneladas. Faltan detalles.

Los gastos de la guerra

Washington.—Los gastos de la guerra incluidos los préstamos a los aliados ascenderán este mes a más de 1.500 millones de dólares.

Los gastos de guerra del pasado mes han excedido en tres millones de la cifra normal presupuestada.

Hay tendencias de seguir el aumento calculándose los gastos del próximo semestre en once mil millones que se obtendrán mediante un cuarto empréstito que se verificará en octubre.

Bombas sobre París

París.—Añoche comenzó la alarma. Los aeroplanos enemigos lanzaron algunas bombas, reslando varios heridos.

Las defensas les cañonearon, alejándose.

Comentarios

París.—Los periódicos comentando la situación dicen que de los comunicados oficiales se desprende que el enemigo ha tropiezao con una eficaz resistencia.

El Gobierno se muestra confiado en que las reservas llegarán pronto al frente.

Con la artillería y los servicios auxiliares cree que son suficientes para detener la invasión.

Los generales Petain y Foch están trabajando para hacer frente a la situación.

Llamamiento de soldados.—El hambre en Rusia.

Madrid 2 (12 t.)

Washington.—Una noticia oficial dice que durante este mes serán llamados a las armas 90.000 hombres.

Stoccolmo.—El hambre se extiende en toda Rusia.

Las agresiones aumentan cada día.

Se ha declarado el estado de sitio en Moscú.

Listas negras.—Mr. Donoff.—Llamamiento a filas.

Londres.—Se han publicado nuevas listas negras en las que figuran 57 casas españolas.

Buenos Aires.—El Gobierno ha reconocido a Mr. Donoff como encargado de los negocios de Alemania.

Washington.—Se anuncia oficialmente que durante este mes se llamarán a filas 280.000 hombres.

La resistencia se afirma.—El avance detenido

Madrid 2 (10 n.)

París.—Los críticos militares dicen que la resistencia se afirma en todas partes, equilibran la encarnizada presión del enemigo. El movimiento se hace con facilidad en todas partes.

El avance parece detenido. Solo el enemigo hace algunos progresos mediante ataques locales, sin valor estratégico.

Las reservas de refresco han entrado en juego con favorable resultado.

Sábase que el enemigo tiene en la línea de fuego 40 divisiones y que dispone de otras tantas.

Ejecución de belgas.—Una detención.—Reconocimiento de Presidente.

El «Eco belga» dice que durante la semana última han sido ejecutados cerca de Amberes 18 belgas.

Roma.—Mr. Sarrati, director de «Avante» ha sido detenido a consecuencia de los disturbios ocurridos en Turín el año pasado.

Lisboa.—El Japón ha reconocido a Lidonio Paez como presidente de la república.

Se cree que el Embajador japonés será Marocio Bunru.

BUQUES IRLANDESES ATACADOS

Madrid 3 (11 m.)

Londres.—Comunican de Dublin que entre Irlanda e Inglaterra han sido atacados por submarinos alemanes dos pesqueros irlandeses.

Se ordenó a las tripulaciones abandonar los buques, antes de que estos fuesen torpedeados.

Una explosión

Londres.—La oficina de la prensa comunicó oficialmente que en una fábrica de municiones del Norte de Inglaterra se produjo una explosión a consecuencia de la cual han resultado tres muertos y dos heridos.

Los daños materiales son insignificantes.

Confirmando una dimisión

Copenhague.—Comunican de Helsingfors que la dimisión del general Mauerheim ha sido ratificada por el Senado.

Ha sido nombrado el general Vilchmann comandante en jefe del ejército finlandés.

Detalles del ataque al puerto de Brujas.

Madrid 3 (11 m.)

Londres.—Comunica el Almirantazgo que por un reconocimiento fotográfico del puerto de Brujas se ha comprobado que un submarino yace averiado junto al muelle.

También se ve en la fotografía al «Dkyer» con la cubierta casi a flor de agua en baja marea que está situado en punto inmediato al anterior.

Se supone que fueron hundidos por las bombas lanzadas desde los aeroplanos, el 20 de mayo último.

Homenaje a Italia

Roma.—Comunican de Washington que el Comité de Marina ha decidido, como homenaje a Italia, que los dos vapores de carga que dentro de pocos días serán botados al agua, uno en Washington y otro en Sentel, lleven los nombres de Víctor Manuel III y Garibaldi.

FABRA

Desde Barcelona

Desgracia en el Turó Park

Barcelona 3 (5:15 m.)

Esta tarde ocurrió en el Turó Park una sensible desgracia que causó horrible impresión a la numerosa concurrencia que se hallaba en aquellos jardines. Constituyó un número del programa la ascensión de la joven aeronauta María Alegría en el globo libre «Fisher».

A las siete de la tarde soltadas las amarras el globo se elevó normalmente.

La joven iba suspendida de brazos en la barra del trapeo.

Intentó subir a esta y no pudo conseguirlo a pesar de intentarlo dos o tres veces.

El globo se había elevado ya unos 300 metros cuando aquélla, rendida, se soltó y cayó velozmente quedando horriblemente destrozada. Tenía 35 años y era bordadora de oficio y para ayudarse había empezado a dedicarse a estas arriesgadas ascensiones.

Falta de algodón

Las fábricas de tejidos en vista de la escasez de algodón cesarán tres días en la semana, los jueves, viernes y sábados, pagándose a los obreros el 70 por 100 de los jornales de dichos días.

Huelguistas en actitud hostil

Se han declarado en huelga los obreros constructores de carruajes. Un grupo de 200 recorrió las calles invadiendo a los establecimientos a cerrar.

En la calle del Hospital fueron anudadas varias tiendas.

La policía disolvió al grupo.

De toros

En la plaza Monumental se registró una entrada enorme.

Los toros de Villamarta resultaron bravos.

Salercito estuvo bien en el primer toro. Este le atropelló después de darle una estocada, produciéndole una herida en la mano de pronóstico reservado.

Almaseño estuvo bien y Domingúin muy bien.

En la plaza vieja se registró una entrada muy floja.

Los novillos de D. Anastasio Martín. Algunos resultaron bravos y los otros foqueados.

Actuaron seis novilleros de escasa categoría, demostrando más valor que conocimiento.

Fiesta en las Escuelas Pías

En las Escuelas Pías se celebró la fiesta en homenaje del Obispo de la Seo de Urgel Dr. Belloch. Se le regaló un magnífico pectoral.

A beneficio de la Cruz Roja

En San Gervasio se celebró una Kermese a beneficio de la Cruz Roja de los Imperios Centrales. Postularon algunas señoritas de la colonia austro-alemana.—Oiver.

POR CORREO

En el Congreso

Los sucesos de agosto

Sesión del día 31. El señor Azzati interviene para ausiones, citándose a la especial situación de Valencia, donde desde hace tiempo la crisis obrera viene revistiendo caracteres agudos. Cien veces se ha excitado el celo del gobierno para que se preocupara de este problema; pero nada se ha hecho a excepción de un buen deseo del señor Gasset que no pasó de la categoría de tal.

Este malestar hizo que en aquella provincia se acogiera con viva simpatía el manifiesto de la Junta de Defensa, así como la Asamblea de parlamentarios, en las que se vio un espíritu revolucionario. A ésta nos llevó realmente engañados a los hombres de las izquierdas el leader del regionalismo señor Cambó.

Celebro que esté en la Cámara el señor Sánchez Guerra, porque podrá recoger algunas indicaciones que aquí he de hacer.

Yo fui quien dirigió el movimiento de protesta de Valencia, y visité al gobernador para que adoptara las precauciones que creyer necesarias a fin de evitar que en Carroja se repitiesen los sucesos de Cullera

SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MAÑANA

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

ante la desatendida política que allí seguían las autoridades.

El señor Teñón se limitó a decirme: «Está bien, se hará lo que sea preciso; pero usted queda detenido desde ahora.»

Esto ocurría el 17 de julio. Yo le respondí que no podía ser detenido legalmente; y repuso que podía hacerlo porque no había pagado la multa impuesta a un periódico que yo dirigía. Quedé detenido en su despacho cuando tenía anunciado mi viaje a Barcelona para asistir a la Asamblea de parlamentarios.

Yo tenía anunciado un viaje a Barcelona, para asistir a la Asamblea de parlamentarios, y el gobernador civil me confesó que su plan era que yo no concurreniera a la Asamblea. Repuse que si quería me detuviera en medio de la calle, para que no se sospechara que había yo ido a entregarme.

Se ofreció a ello, si yo daba palabra de honor de no escaparme de la ciudad. Yo le dije, salí y como es natural, me fugué en seguida. (Rumores.) ¿Por qué esos rumores? El deshonror hubiera sido quedarme, ya que a mí se me obligaba a proceder por una coacción.

En un inciso recuerda los sucesos de Cullera, para censurar la conducta del ejército y su prisión en un cuartel.

Bien es verdad—dice—que tuve más suerte que mi compañero señor Domingo, pues por gestiones del presidente se me libertó a los cinco días.

Cuando llegué a Barcelona di contraorden a los valencianos para que no se perturbara el orden público, imitando las instrucciones que en Barcelona diera también el señor Lerroux.

La hora de la revolución fué en un principio el 19 de julio, pero después desistimos de tal intento por respeto a la Asamblea de parlamentarios.

Allí, como luego en la prensa, los elementos de las derechas fueron los que más sañudamente combatieron al gobierno.

En Valencia, realmente no hubo revolución, por el facto de los generales Tovar y Molit, no hubo más que un choque entre huelguistas y «esquirolas».

(La Cámara va perdiendo animación, y sólo quedan en el salón unos 30 diputados).

El señor Barriovero: Por lo mismo que desde hace años, esta es la primera vez que un movimiento revolucionario no me ha traído daño, puedo juzgar los sucesos con completo desapasionamiento.

Los hombres de la izquierda representamos un importante sector de opinión, y en nombre de ella me levanto para decir al gobierno que ha de rectificar la línea de conducta.

Todo el discurso del señor Barriovero es una vuelta más a la petición de castigo para los que individualmente hayan abusado del derecho de gentes, repitiendo que la comisión informadora designada no le merece garantías.

Relata atropellos, a su juicio cometidos por la guardia civil en Riotinto, apoyando el testimonio de algunos de los malos tratos en un documento que firma el alcalde y los concejales.

Allí—dice—los obreros llegaron a la huelga de brazos caídos; y porque unas mujeres y chicos silbaron a un grupo de «esquirolas», la guardia civil disparó contra éstas, originando varias muertes, entre ellas hijos de concejales afectos a la Compañía. El pánico se extendió allí, hasta el extremo de que la gente no podía andar por las calles.

El señor Dato: ¿Quién ha contado a Su Señoría esas cosas?

El señor Barriovero: Los vecinos de la localidad, pues he ido allí varias veces.

A continuación da lectura de los nombres de las víctimas, para demostrar que muchos de los muertos y heridos no pertenecían al Sindicato obrero.

Y ahora voy a formular una pregunta al señor Sánchez Guerra: ¿S. S. dió orden de que se detuviera al diputado don Salvador Albert?

El señor Sánchez Guerra: No di tal orden. El señor Barriovero: Pues por lo menos las autoridades tenían orden de vigilarle en San Felú de Guixols.

El señor Marraco dice que los republicanos de Zaragoza tomaron parte en la huelga que se declaró con carácter pacífico, respetándose por ellos varios servicios de carácter público que fácilmente podían haberse estorbado.

Parte de su discurso se dedica a censurar por poco democrático el régimen monárquico en su doble aspecto político y económico.

Durante la huelga—dice—los obreros de Zaragoza, a pesar de haber sido durante una semana entera dueños de la situación, no se entregaron a ningún acto de violencia. Lo único que se hizo fué oponerse a la circulación de tranvías, y por este hecho las autoridades se dedicaron a detener a muchas personas que nada tenían que ver con el movimiento.

Termina declarando que los republicanos aragoneses mantienen cada vez más sus ideales revolucionarios.

Se suspende esta discusión y se acuerda celebrar sesión el lunes próximo y se levanta la de hoy a las 8:35

Proposición incidental

Los diputados socialistas, republicanos y reformistas se reunieron a primera hora de la tarde en la sección tercera del Congreso, redactando la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar haber visto con satisfacción la conducta observada por la presidencia de la Cámara en relación con sus gestiones para conseguir que fuese respetada la inmunidad parlamentaria en el caso de la prisión del diputado a Cortes don Marcelino Domingo, lamentando que sus laudables propósitos no alcanzaran la necesaria eficacia.—Pedregal, Besteiro, Nogués, Salvatella, Alvarez (don Dionisio), López Montis, Llorens.»

Defenderá la proposición como primer firmante el Sr. Pedregal.

La proposición fué muy comentada, diciéndose por alguien que se había elaborado anoche en una reunión que tuvieron con el presidente del Congreso, los exministros liberales que se han distinguido durante el debate por su actuación en apoyo de la causa de los miembros del comité de huelga.

La proposición no será leída y discutida en el salón hasta el próximo lunes, pues dicho día se habilitará para celebrar sesión con objeto de poner a debate cuanto antes el proyecto de ley sobre dependencia mercantil.

Ultimas noticias

Los alemanes hacen 175.000 prisioneros

Madrid 3 (2 t.)

Amsterdan.—Noticias de Berlín dicen que desde el 1.º de junio los alemanes se han apoderado en el frente occidental de 176.000 prisioneros, 2.000 cañones, millares de ametralladoras y de otro material de guerra.

Además nos apoderamos de grandes depósitos de vestuario, provisiones y herramientas; lazarcos intactos; proyectiles de todos calibres y armas; aeroplanos, cohetes, locomotoras, vagones, automóviles, tiendas de campaña y depósitos de municiones.

En su avance los alemanes se han apoderado de grandes extensiones de terreno en que había numerosas líneas férreas que dificultarían grandemente el abastecimiento y transportes en Francia.

La separación del coronel Márquez

Se ha interpuesto recurso ante el Tribunal contencioso, contra el fallo separando del ejército al coronel Márquez.

Se ha encargado de defender el recurso en el Supremo D. Melquiades Alvarez.

FABRA

Servicio de veleros

entre Palma, Valencia, Barcelona y Alicante

El día 5 del actual saldrá para Barcelona el pailebot a motor

ABEL

El día 7 del actual saldrá de Barcelona para Palma la goleta

INES

El día 8 del actual saldrá de Valencia para Palma el pailebot

JUANITO

Para Informes: Avenida Alejandro Roselló números 28 y 30.

SE TRASPASA

local propio para despacho o Agencia de Aduanas, con escritorio e instalación eléctrica, situado en la calle de la Marina, número 66.

Para informes, Marina número 1.

Recibida una pequeña partida de Jabón Sunlight

(Inglés Legítimo) CASA BUADES COLON 33 PALMA

Cursos de Verano

para los exámenes de Septiembre de las asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio, el Centro de Enseñanza los inaugurará en Junio. Informes, Almudana 19, entresuelo.

VELERO

Grandes Almacenes SAN JOSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

Recibidas las Novedades para **PRIMAVERA y VERANO**

Ratinas, Chermes, Tolien, Chantrús, Glacés Popelin, Etaminas, Seda y Algodón, Crespón China

Sastreria-Camiseria-Merceria

Lenceria, Géneros de punto, Pañoleria

Gran sección de calzado confeccionado y a medida en todas elases y precios

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Driles y Tejidos pais a precios de Fábrica

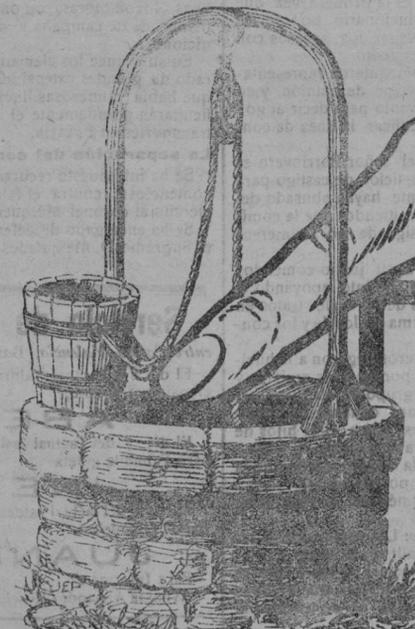
Precio fijo. Ventas al contado. Teléfono n.º 217

Todas las **AFECCIONES** de las **VIAS URINARIAS** recientes ú antiguas
BLNORRAGIA, CISTITIS, PROSTATITIS etc.
son curadas radicalmente y sin recaídas con el
SANTAL BLANC
RESULTADOS SEGUROS aún en los **CASOS MÁS REBELDES**
El frasco franco de porie 6 pes. en giro postal al Señor F. BLANC, farmacéutico NARBONNE (Francia)

NODRIZA
De 28 años, leche de seis meses para criar en casa de los padres dirigirse en Luchmayer, San Lorenzo, número 20.
A los Herreros
Se vende cortadillo para herraduras, San Felipe 7, esquina calle del Teatro Balear.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienas). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Sac. Bernardini y C.º Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Marina, 34 y 36.
Precio del «Oideo». Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), Ptas 3'75 Un frasco grande. Ptas. 11. Dos frascos. Pesetas 20 En todas las buenas farmacias de España. 30.000 cnaiciones!!

Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los **Lithinés del Dr GUSTIN** escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.
La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. — Depósito único para España — DALMAU OLIVERES 14. Paseo de la Industria — BARCELONA

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica
Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El vapor **MONTERRAT**, saldrá el día 30 de Mayo de Barcelona, el 31 de Valencia el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.
El vapor **de Bilbao**, saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor **LEGAZPI**, saldrá el 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello y La Guayra.
Líneas al Río de la Plata y Brasil
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**, saldrá el día 2 de junio de Barcelona, el 3 de Málaga y el 4 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **de Bilbao y Santander**, saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Filipinas
El vapor **de** saldrá el de
Línea de Fernando Poo
El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 23 mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 2 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centíficos New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente, cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.º, S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.

Taller de reparación, de Neumáticos y Cámaras
Auto, Motto Y Bicicleta
Accesorios y Recambios para Automóviles e Industrias
ENRIQUE CODINA, Unión, 8, Palma TELEFONO—271

LA GUIA
Agencia de Transportes a domicilio de **Bartolomé Bosch** Sucesor de Bosch, Hnos Transportes, despachos de Aduanas, Consignaciones y tránsitos. Palma, Hostales 37 y Sagsera 9, entresuelo. Importación y exportación en todos los vapores, veleros y Ferrocarrilios. Transportes a domicilio, de encargos y mercancías para todos los pueblos de la isla de Mallorca.

ROPE
El único sustitutivo verdad de la gasolina
Aplicable a todos los motores de explosión. Ha ganado el record de velocidad en la carrera en cuetsa de la Courreria de 24 de Marzo de 1918 y el Gran Premio de la Carrera Peña Rho, de 2 Abril del mismo año.
Depósito en Palma, Calle de Antonio Planas número 6.

Venta de un solar
Se vende uno situado en el Camp d'n Serralls, esquina a las casas obreras. Informes, Centro Anuncios.
PERDIDA
Desde la calle de Zanglada hasta la de Píol o en la iglesia de Santa Eulalia se perdió ayer un billete de 50 pesetas del Banco de España. Gratificará su devolución la cocinera de casa de D. Tomás Cortés, calle de Zanglada número 5, 1.º

Merceria
Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia.

Se alquila
El segundo piso izquierdo, de la calle de la Concepción número 82. Informarán en el principal.

Vigas de chopo
De 26 a 27 palmos se desean vender. Informarán calle de los Olivos 139 de esta capital.

Tienda de COMESTIBLES
Por retirarse del negocio se vende una situada en la calle de Anticla número 31, Santa Catalina. Informarán en la misma.

Remeys segús y ben provats
XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre sen troba, mes segur per matá es CUCHS y per doná bons colós y molta gana a n' eis infants maalticos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es CALLS UYS DR POILL y ses demás DURESSES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de réi se TOSSINA, mentant fresc se boca, agradable s' élé y evita al fumarós les molestias dels maits tabacs. Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, queda ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BREGURS més ben perfeccionats y millors instruments de CIRURJIA, se troba a sa POTECARIA DON SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major. —Farmacia del seu preparador.
COSTA D'EN BROSSA N.º 9, PALMA DE MALLORCA